

Banda aparte. Formas de ver

(Ediciones de la Mirada)

Título:

La exhibición cinematográfica en Andalucía

Autor/es:

Ansola, Txomin

Citar como:

Ansola, T. (1999). La exhibición cinematográfica en Andalucía. Banda aparte. (14):138-138.

Documento descargado de:

<http://hdl.handle.net/10251/42357>

Copyright:

Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



LA EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA EN ANDALUCÍA

Ana Jorge Alonso, Rocío de la Maya Retamar, Córdoba, Junta de Andalucía, Filmoteca de Andalucía, 1998./ Txomin Ansola



PUNTO DE PARTIDA

Las graves carencias que arrastra la historiografía cinematográfica española cobran un especial relieve cuando se constata la escasa atención que se ha dedicado al estudio de los aspectos industriales del cine español. Este desinterés ha motivado que la producción, la distribución y la exhibición, los tres pilares sobre los que se asienta la industria cinematográfica, sean en la práctica unos auténticos e ilustres desconocidos. Si nos circunscribimos al terreno de la exhibición nos encontramos con un exíguo y simbólico repertorio limitado a las obras de Ramón del Valle Fernández,¹ Carles José i Solsona² y A. Luis Hueso Montón³. En este contexto la aparición de un volumen como *La exhibición cinematográfica en Andalucía*, que lleva como subtítulo *Crisis y reestructuración del mercado de salas de cine*, constituye en sí misma una buena noticia.

Las autoras, Ana Jorge Alonso y Rocío de la Maya Retamar, indican en el prólogo del libro que éste ha surgido de "una investigación realizada durante un año, que ha supuesto la localización, catalogación e inventario de las salas de cine en Andalucía"⁴, a partir de la cual han intentado "trazar un panorama de la exhibición cinematográfica" en la comunidad andaluza, cuyo estudio han afrontado en el "marco socioeconómico natural: la Unión Europea". Para desarrollar el objetivo que se habían marcado han estructurado el texto en cuatro capítulos. Los tres primeros están dedicados a elaborar el marco histórico global en que se ha movido la exhibición cinematográfica tanto en el mundo como en España. Mientras que el

TRANSTEXTOS

último se centra en describir la situación concreta de Andalucía.

Esta propuesta de trabajo excesivamente amplia —no tanto en el sentido de querer enmarcar la exhibición andaluza en relación con un contexto mayor, que es sin lugar a dudas un gran acierto, ya que no suele ser habitual tener en cuenta ese aspecto en otras obras, sino en el hecho de pretender abarcar el tema en su totalidad— provoca que se produzca un grave desequilibrio entre esas dos partes del libro, que afecta a ambas de manera importante, resintiéndose por ello notablemente el fruto final de la investigación. En efecto, en el primer capítulo, "Apuntes para una historia social del cine", como las propias autoras reconocen, se procede a "bosquejar un proceso evolutivo no siempre preciso ni profundo, debido a condicionantes internos (la forzosa limitación del espacio dado el carácter introductorio de este libro) y externos (problemas metodológicos derivados de la escasez de las fuentes)".

El resultado, a tono con lo expuesto, es un conjunto de impresiones en la que se deslizan demasiados errores, tanto en el relato de los hechos como en la interpretación que se hace de los mismos. Tomemos como ejemplo, entre otros que se podrían citar, el siguiente párrafo: "El cine no es el espectáculo de barraca destinado al consumo de las masas trabajadoras que en silencio contemplan la evolución de imágenes en blanco y negro sobre improvisada pantalla. El cine es un espectáculo consumido por todos, sobre todo por las nacientes clases medias, en salas cada vez más lujosas y que forman parte de un espectáculo integral en el que el sonido de la música y la voz del explicador se confunden con las imágenes proyectadas en la pantalla". Esta excesiva generalización, que no delimita de forma precisa el período a que se refiere, no tiene en cuenta que hasta la década de los veinte el cine fue un fenómeno esencialmente urbano y que por lo tanto tuvo inicialmente su principal destinatario entre las clases populares de las grandes ciudades, como tampoco que las películas compartían frecuentemente la programación de los cinematógrafos con otros espectáculos.

En los dos siguientes, aunque sin abandonar el tono panorámico que preside todo el texto, las apreciaciones que se hacen sobre los importantes cambios económicos que se han producido en la exhibición cinematográfica tras la aparición primero de la televisión y posteriormente del vídeo, que han alterado de manera sustancial el ciclo de comercialización y de consumo de las películas; junto al detallado recorrido que se traza sobre la regulación legislativa, en sus diferentes

aspectos, de la exhibición en España, resultan mucho más atinadas y consecuentemente lo que se cuenta en ellos destaca por su interés.

Así, llegamos al último capítulo, que da título al libro, "La exhibición cinematográfica en Andalucía". En relación a éste cabe señalar, antes que nada, el grave error metodológico que supone no acotar el lapso temporal que abarca el estudio, a diferencia de lo que sí ocurre con el espacio geográfico. Derivado de este planteamiento, el recorrido histórico que se pretende abordar se reduce a una serie de breves pinceladas que lo único que consiguen es plantear más preguntas que ofrecer respuestas. Lo cual no deja de ser lógico y natural si tenemos en cuenta que una realidad tan compleja, en la doble dimensión apuntada, como es el análisis de la exhibición en la comunidad andaluza no se puede reseñar en tan sólo veintiséis páginas.

Hubiera sido más interesante, a partir de los datos obtenidos tras la elaboración del censo de las salas andaluzas, haber centrado el libro en el examen de la evolución de la exhibición durante los últimos diez o veinte años. La reducción del marco cronológico hubiera permitido establecer una radiografía más precisa y detallada de los diferentes avatares por los que ha pasado el espectáculo cinematográfico en Andalucía durante el tiempo elegido. Se habría logrado de esta forma establecer, entre otras cuestiones que se podían haber planteado, cuál había sido la evolución del número de los cines, los espectadores y la recaudación, tanto en cada provincia como en su conjunto; con qué ritmo se han implantado las multisalas y cuáles son sus características; y cómo ha afectado la crisis del cine a las salas en las zonas rurales y a las ciudades menos pobladas.

Más allá de los reparos expuestos, el trabajo de Ana Jorge Alonso y Rocío de la Maya Retamar constituye una referencia significativa sobre un tema como la exhibición, y por extensión sobre la industria cinematográfica española, que merece una lectura atenta ya que no abundan las ocasiones en las que lleguen al lector una obra de estas características. Por ello confiamos que este primer esfuerzo investigador de las autoras tenga continuidad en un futuro, ya que constituye a pesar de sus limitaciones un buen punto de partida.

1. *Cine en España 1965*, Madrid, Servicio Sindical de Estadística, 1965.

2. *El sector cinematográfico a Catalunya: Una aproximación cuantitativa*, Exhibició, Barcelona, Ediciones Alba, 1983; *Tendències de l'exhibició cinematogràfica a Catalunya*, Barcelona, Institut del Cinema Català, 1987; y *Els Cinemes de Catalunya, Evolució municipal i comarcal*, Barcelona, Fundació Institut del Cinema Català, 1994.

3. *La exhibición cinematográfica en La Coruña 1940-1989*, La Coruña, Diputación provincial, 1992.

4. Información recogida en un cd-rom que se incluye junto al libro.